



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
RESOLUCIÓN No. 52 DE 2020

“Por medio de la cual se asignan los dígitos de los programas académicos de pregrado adscritos a la Facultad de Ingeniería”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que el Acuerdo No. 06 de 2011 del Consejo Superior, estableció la reglamentación del Sistema de Codificación de las asignaturas de los programas académicos de la Universidad de Sucre.
- Que el artículo 2º de dicho acuerdo define que los Consejos de Facultad, mediante Resolución determinarán el segundo y tercer dígito correspondientes a la identificación de sus departamentos.
- Que el Consejo Académico mediante Resolución No 75 de 2020 aprobó la oferta académica de programas de pregrado en la que se incluyó al programa de Ingeniería Electrónica.
- Que en la Resolución No 025 de 2011 del Consejo de Facultad de Ingeniería, no están asignados el segundo y tercer dígito correspondientes a la identificación del programa de Ingeniería Electrónica.
- Que teniendo en cuenta los considerandos anteriores, el Consejo de Facultad de Ingeniería en su sesión No. 24 del 11 de Noviembre de 2020,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Asignar los dígitos correspondientes para la codificación de las asignaturas de los departamentos adscritos a la Facultad de Ingeniería, de la siguiente forma:

Programa de Ingeniería Agrícola	01
Programa de Ingeniería Civil	02
Programa de Ingeniería Agroindustrial	03
Programa de Tecnología en Electrónica Industrial	04
Programa de Ingeniería Electrónica	05



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
RESOLUCIÓN No. 52 DE 2020

“Por medio de la cual se asignan los dígitos de los programas académicos de pregrado adscritos a la Facultad de Ingeniería”

ARTICULO 2o. Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

UNIVERSIDAD DE SUCRE

Dada en Sincelejo, a los 12 días del mes de Noviembre de 2020

(Original firmado por)
JORGE EMILIO HERNANDEZ RUYDIAZ
Presidente

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Cila Barrios C.	Secretaria I	
Revisó	Jorge E. Hernández Ruydiaz	Presidente	
Aprobó	Jorge E. Hernández Ruydiaz	Presidente	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.